

Visita: www.kavilando.org www.revistakavilando.weebly.com

La reparación colectiva del Movimiento Sindical busca su hoja de ruta

Por: ENS

—Comienzan encuentros regionales para la discusión del tema, Este 30 de septiembre comienza una serie de Encuentros Regionales sobre reparación colectiva al movimiento sindical colombiano, una estrategia acordada y convocada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Ministerio del Trabajo, las tres centrales sindicales y la Federación Colombiana de Educadores, Fecode, con el fin de adelantar una discusión pública en torno al tema de la reparación colectiva del sindicalismo, sin duda uno de los grupos más victimizado en el conflicto colombiano de las últimas décadas.

Estos encuentros se realizarán en 9 ciudades del país entre los meses de octubre de este año y marzo de 2014, y serán representativas de igual número de regiones. El primero empieza hoy lunes y se prolongará hasta mañana en Medellín. Luego continuarán, en este orden, los de Cartagena, Bucaramanga, Arauca, Bogotá, Santa Marta, Cali, Neiva y Pereira.

El objetivo, según lo explican en un comunicado las entidades convocantes, es generar espacios para que el movimiento sindical y las víctimas del conflicto discutan sus expectativas y propuestas con respecto al proceso de reparación integral, en el marco de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas), cuya ejecución está a cargo de la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas; norma que si bien significó un avance en términos del reconocimiento a las víctimas y el propósito de restablecer sus derechos, dos años después de su implementación muestra avances inferiores al enorme desafío que implica atender y reparar en Colombia a las víctimas del conflicto, entre ellas las del movimiento sindical, que no son pocas.

En efecto, el sindicalismo colombiano ha sufrido una violencia histórica, selectiva y sistemática, que en los últimos 27 años arroja casi tres mil víctimas mortales, con lo que ello ha significado en términos de parálisis y debilitamiento de los sindicatos, cuando no de su desaparición completa por causa de la amenaza o la violencia. En Colombia 483 sindicatos han sido víctimas de por lo menos un hecho violatorio de la vida, libertad o integridad de alguno de sus afiliados, y 322 han visto morir, asesinado, a por lo menos uno de sus miembros.

La decisión de convocar a estos encuentros regionales se tomó en el congreso que las entidades arriba citadas realizaron en Paipa los días 8 y 9 de mayo de este año, en el cual participaron cerca de 200 dirigentes sindicales del país y marcó el comienzo del proceso que, pensando de manera optimista, deberá llevar a la reparación integral del movimiento sindical.

Lugar y fecha de los encuentros

Medellín, zona Antioquia: 30 de septiembre y 1º de octubre.

Cartagena, zona Bolívar: 9 y 10 de octubre.

Bucaramanga, zona nororiental: 23 y 24 de octubre.

Arauca, zona Arauca: 6 y 7 de noviembre.

Bogotá, zona centro oriente: 26 y 27 de noviembre.

Santa Marta, zona costa: 5 y 6 de diciembre.

Cali, zona suroccidente: 4 y 5 de febrero de 2014.

Neiva, zona centro: 18 y 19 de febrero de 2014.

Pereira, Eje Cafetero: 3 y 5 de marzo de 2014.

Consultada por esta agencia, Leidi San Juan, responsable del tema de la reparación colectiva en la Escuela Nacional Sindical, opinó que es necesario que estos encuentros regionales tengan en cuenta el amplio panorama de la violencia antisindical, porque de esa misma dimensión y alcance debe ser la reparación y el restablecimiento de los derechos de las víctimas y sus organizaciones.

En opinión de esta profesional, el Estado debe propender por una reparación verdaderamente integral, que aparte de las afectaciones individuales por acción de la violencia, considere los daños a los derechos de los derechos laborales (de asociación, negociación colectiva y huelga), por cuanto muchas personas perdieron la vida reclamando estos derechos; y tenga en cuenta las distintas expresiones del sindicalismo las formas y lógicas diversas como se ha dado el fenómeno de la violencia antisindical en Colombia, país que por muchos años ha ostentado el triste honor de ser el más peligroso del mundo para ejercer la actividad sindical.

El proceso de reparación colectiva para el Movimiento Sindical, según Leidi San Juan, debe incluir asimismo la reconstrucción de memoria histórica, a partir de la caracterización de los daños que en cada caso particular se les causó a las organizaciones sindicales. Como también se espera que incluya sindicatos que, habiendo sido victimizados, no están representados por los voceros de las centrales sindicales.

Cinco ejes temáticos

En el primer encuentro en Medellín se tiene previsto desarrollar la discusión en torno 5 ejes temáticos, cada uno orientado por las organizaciones que apoyan técnicamente el proceso, a saber:

La ponencia del Instituto Sindical de Cooperación y Desarrollo (ISCOD) y el CODHES versará sobre las expectativas y propuestas de reparación colectiva del movimiento sindical; la ENS hará una caracterización de los daños causados por la violencia; la Comisión Colombiana de Juristas presentará un análisis de la política pública para las víctimas del conflicto, particularmente del sindicalismo; voceros de las tres centrales sindicales expondrán un plan complementario para la reparación con enfoque diferencial; y el Centro de Memoria Histórica tratará este tema en específico.

